

1. **S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 120**  
**O R D I N A R I A**  
**LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2011**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del lunes catorce de noviembre de dos mil once, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Pública, los señores Ministros Presidente Juan N. Silva Meza, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

**I. APERTURA DE LA SESIÓN**

El señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza declaró abierta la Sesión Pública en la que, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto Octavo del Acuerdo Plenario número 10/2011, se designará al Consejero de la Judicatura Federal que ocupará el cargo del primero de diciembre de dos mil once al treinta de noviembre de dos mil dieciséis.

Por instrucciones del señor Ministro Juan N. Silva Meza el secretario general de acuerdos dio lectura al punto octavo del Acuerdo General Plenario 10/2011.

**II. LECTURA DEL DESARROLLO  
SEGUIDO PARA SELECCIONAR A  
TRES CANDIDATOS**

*Sesión Pública Núm. 120      Lunes 14 de noviembre de 2011*

El señor Ministro Aguirre Anguiano narró el desarrollo seguido para seleccionar a los tres candidatos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.

### **III. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

A continuación, el secretario general de acuerdos dio lectura por orden alfabético del primer apellido, de los nombres de los tres Magistrados seleccionados por el Tribunal Pleno en la sesión celebrada el ocho de noviembre del año en curso:

1. Cruz Ramos Jorge Antonio
2. López Benítez Lilia Mónica
3. Saloma Vera Manuel Ernesto

El señor Ministro Presidente Silva Meza designó escrutadores a los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidentes de la Primera y Segunda Salas, respectivamente.

Una vez emitida la votación por los señores Ministros presentes, el secretario general de acuerdos informó que el señor Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera obtuvo en siete votos, el señor Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos obtuvo dos votos y que la Magistrada Lilia Mónica López Benítez obtuvo dos votos.

*Sesión Pública Núm. 120      Lunes 14 de noviembre de 2011*

En términos de lo previsto en la fracción IV del numeral sexto del punto octavo del acuerdo respectivo se llevó a cabo una votación para el desempate.

El secretario general de acuerdos informó que el resultado consiste en ocho votos a favor del señor Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos y tres votos a favor de la Magistrada Lilia Mónica López Benítez.

En consecuencia, concluido el resultado del desempate, el secretario general de acuerdos entregó a cada señor Ministro una tarjeta blanca para emitir su voto.

Emitida la votación respectiva, el secretario general de acuerdos informó que se obtuvieron ocho votos a favor del Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera y tres votos a favor del Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos.

En consecuencia, el señor Ministro Presidente Silva Meza declaró:

**“DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DESIGNA AL MAGISTRADO MANUEL ERNESTO SALOMA VERA PARA OCUPAR, DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL”.**

*Sesión Pública Núm. 120      Lunes 14 de noviembre de 2011*

**IV. PROTESTA DEL CONSEJERO DE  
LA JUDICATURA FEDERAL  
MANUEL ERNESTO SALOMA  
VERA**

El señor Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97, último párrafo y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomó protesta con efectos al primero de diciembre del año en curso, al señor Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera en los siguientes términos:

“Señor Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera, ¿protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejero de la Judicatura Federal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?”

El señor Consejero: “Sí, protesto.”

El señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza expresó: “Si no lo hicieréis así, la Nación os lo demande.”

A las once horas con cincuenta y cinco minutos el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza levantó la sesión, convocó para la sesión pública que se celebraría a continuación y levantó esta sesión.

*Sesión Pública Núm. 120      Lunes 14 de noviembre de 2011*

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, que da fe.